

El Día Gráfico

REDACCIÓN
DIRECCIÓN COMERCIAL
Y ANUNCIOS
 Plaza de Cataluña, 9 - Tel. 14160
IMPRESA Y TALLERES
MUNTANER, 49
 ENTRADA:
 Pasaje de la Merced, núm. 8
 Teléfono 31518



SUSCRIPCIÓN CAPITAL
 Ptas. 2'25 al mes
SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS
 Ptas. 8'50 trimestre
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Barcelona, miércoles 23 de Marzo de 1932

*Con motivo del Centenario de Goethe
 Homenaje a Juan Maragall, su traductor al catalán
 Otras notas de Barcelona*



AYER, EN EL PARQUE, CON MOTIVO DE CUMPLIRSE EL PRIMER CENTENARIO DE LA MUERTE DE GOETHE, LA COLONIA ALEMANA DE BARCELONA, DEPOSITO CORONAS DE FLORES AL PIE DEL MONUMENTO A JUAN-MARAGALL, TRADUCTOR AL CATALAN DE LAS OBRAS DEL POETA GERMANO. La concurrencia, durante la ceremonia. En primer término, sentados, el Cónsul de Alemania en Barcelona y la señora viuda de Maragall



El monumento a Maragall, con las coronas que depositó ayer en el mismo la colonia alemana de nuestra ciudad.-(Fts. Merletti)



Los alumnos de las escuelas alemanas, cantando ante el busto a Maragall



La Comisión organizadora del homenaje al teniente alcalde don Jesús Ullé, reunida, con asistencia de dicho señor, en comida íntima, para celebrar la extraordinaria brillantez obtenida por aquella fiesta. — (Fot. Domínguez)



Los habitantes de la barriada de Pekín, en agradecimiento al auxilio que les prestó la Generalidad de Cataluña, durante los últimos temporales, obsequian con un barco en miniatura al presidente, señor Maciá.—(Fot. Domínguez)



En el Centro del Partido Republicano Radical Socialista. El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, rodeado de algunos socios de dicha entidad, durante su breve estancia en Barcelona. — (Fot. Merletti)

REDACCION. DIRECCION
COMERCIAL - ANUNCIOS:
PLAZA DE CATALUNA, núm. 2.
Teléfono 14.169.
IMPRESION Y TALLERES:
MONTANER, 49.
Entrada: Pasaje de la Merced, 8.
Teléfono 31.518.

El Día Gráfico

Año XXI

Barcelona, Miércoles, 23 de Marzo de 1932

Núm. 4.826

SUSCRIPCION CAPITAL:
Ptas. 275 mes.
SUSCRIPCION PROVINCIAS:
Ptas. 850 trimestre.
NÚMERO SUELTO
DIEZ CENTIMOS

DE NUESTRA COLABORACION

UNA INTERVIU DE «EL SOL»

UNA LECCION DE HISTORIA

Corría el año 37 del pasado siglo, la guerra carlista se hallaba en su apogeo propagándose por toda España. Las tropas del Pretendiente Don Carlos, no sólo luchaban por imponerse en las Vascongadas, Navarra y el Maestrazgo, sino que cruzaban con sus expediciones las tierras de Castilla.

Las mayores dificultades del Gobierno radicaban en la penuria por que atravesaba el Erario público, pues no existían recursos ni aún para atender a los servicios más indispensables del ejército.

La opinión política se entretenía afanosa con las reuniones de las Constituyentes, que trabajaban para laborar el Código fundamental del 37, que resultó una forma de la Constitución del 12, y, en realidad, una transacción entre moderados y progresistas, proyecto principalmente debido a dos entendimientos poderosos, a dos hombres muy experimentados en las prácticas de la política: Olózaga y Argüelles.

Tras de brillante discusión fue solemnemente promulgada y la Reina le prestó su juramento bajo la fórmula usual con un colofón significativo que nunca después fue reproducido.

Para atender a los gastos de la guerra procedió el Gobierno a la venta de las alhajas, obras de arte y hasta de las campanas de los conventos, sin que esta pública almohada ofreciera resultados positivos.

La inquietud en el campo liberal aumentaba y subía de punto cuando las huestes de Don Carlos, al mando de Don Sebastián de Borbón, se acercaron a Madrid. No fueron pocos entonces los que, desconociendo la derrota del Ejército Cristiano, se prepararon a evolucionar hacia Don Carlos, señaladamente aquellos que aviniéndose mal con el Gobierno presidido por Calatrava, tenido por radical y exaltado, habían huido al extranjero, como el duque de Rivas, Osuna, Miraflores, Insturiz, Toreno, etc., y otras destacadas personalidades del partido moderado.

Así las cosas llegó a conocimiento de las gentes que la Reina Gobernadora, Doña María Cristina, mal aconsejada, presa del terror, había tenido la debilidad de admitir tratos con su cuñado Don Carlos, sobre la base del casamiento del primogénito de éste con la Reina Isabel, tratos que fueron hechos públicos por medio de ciertos manifiestos —¡dichosos manifiestos!— que se repartieron profusamente. La opinión liberal, en el amplio sentido que esta palabra tenía en aquellos tiempos, se mostró sorprendida y rechazó con energía el que pudiera ser Rey de España el Príncipe de Asturias, como llamaban los carlistas al hijo mayor del Pretendiente, pues si bien por tal camino quedaba resuelto el pleito dinástico, no era menos cierto que resultaba vencida la causa de los que siendo monárquicos, su monarquismo tenía como base la Constitución y el régimen parlamentario.

El elemento militar, sobre todo, se mostró indignado.

Las huestes carlistas que llegaron hasta las tapias del Retiro, seguras que no iban a hallar resistencia y que entrarían triunfantes por la Puerta de Alcalá, se encontraron sorprendidas al saber que del contenido del manifiesto no existía nada.

Como el cambio de opinión cuando los hechos lo justifican, es virtud y no defecto, la Reina Gobernadora, sin duda reconociendo el error que había cometido, el mal paso dado, el verdadero atoladero en que se había adentrado, súbitamente dió por no dicho lo dicho, y por no suscrito lo suscrito. Vestiendo uniforme militar, a caballo, recorrió, seguida de lucido acompañamiento, los cuarteles, revistió las tropas, alentándolas para que resistieran con energía a las huestes carlistas.

Las tropas de Don Carlos, que tenían noticias de que Espartero venía sobre Madrid a marchas forzadas, se apresuraron a retirarse, no con tanta rapidez que evitaran ser alcanzadas por las fuerzas de don Baldomero en el pueblo de Aranzueque, de los primeros en la raya de Guadalupe y a 12 leguas de la Corte, donde sufrieron una derrota, siendo dispersados con numerosas bajas.

Aquel intento, el primero, aunque no el último, para encontrar una fórmula que permitiera la fusión de las dos ramas de la Casa de Borbón, sufrió estrepitoso fracaso, y preparó el que no mucho tiempo después de la guerra carlista tuviera fin en Vergara, afirmándose la victoria de la causa de la rama legítima, que era al propio tiempo la causa de la libertad, personificada entonces en la Reina Gobernadora, como después lo fué en Doña Isabel II y Don Alfonso XII.

La Historia, aunque muchos la olviden, encierra siempre útiles enseñanzas.

CONDE DE ROMANONES
(Prohibida la reproducción).

Del famoso secuestro

UNA FANTASIA O UNA NUEVA PISTA?

Nueva York, 22.—El «New York Herald» dice que un gangster ha logrado descifrar el texto de un mensaje cifrado traído por una paloma mensajera que fué encontrada en la costa de Connecticut. El escrito dice así:

«El niño está en un yate que no hace escala. Las prescripciones para el tratamiento han sido seguidas al pie de la letra. Que se nos devuelva el pájaro.»

Si este mensaje fuera cierto, significaría que el niño Lindbergh se encuentra a bordo de alguna embarcación fuera de la jurisdicción de las aguas norteamericanas y ello permitiría negociar el rescate.—Fabra.

DISCOS

LA REALIDAD ESPAÑOLA

El proyecto de la nueva ley electoral es lo bastante claro, gracias a los dioses protectores y a sus escribas jurídicos, para que se atrevan a tergiversarlo y posiblemente a transformarlo en sus aplicaciones por arte de biribiribloque los hiladores y tejedores de la política. Sus notas esenciales parece que se fundamentan en un abierto espíritu de tolerancia y de democratismo; e incluso para que lo castizo no falte en ellas, al confirmar una circunstancia de excepción, se advierte que para proponerla se ha tenido en cuenta la realidad española, y que se ha transigido con esta realidad.

La españolísima realidad que ha movido a la Comisión asesora a romper en uno de sus aspectos más importantes la pureza estricta del régimen de representación proporcional, se refiere nada menos que al establecimiento de las candidaturas de tipos individuales. Sin esa exdrian proponer candidatos sólo por tipos políticos, ya que el proyecto de se logre para los partidos la mayor potencialidad posible, imponiendo que se voten las ideas, no las personas.

Lo de la potencialidad de los par-

JOAQUIN MONTANER

El Residente general de Francia, M. Saint, hace interesantes manifestaciones a un periodista, acerca de la acción franco-española en Marruecos

Madrid, 22.—«El Sol» publica una entrevista de su corresponsal en París con el Residente general de Francia en Marruecos.

Acercas de la acción franco-española en Marruecos, M. Saint ha dicho: «No sé realmente qué podría decirle sobre las relaciones franco-españolas en Marruecos. Son, no ya buenas, sino excelentes. Cuando dos países están unidos por vínculos de firme y sincera amistad, sus relaciones carecen de historia. No hay nada de especial que señalar en este orden de cosas, al menos en lo que podemos llamar el conjunto de nuestro trato, que es perfecto. En el área de los detalles surgen de vez en cuando pequeñas diferencias, sobre todo en los territorios fronterizos que no afectan para nada la profundidad de nuestro mutuo cariño. Los pequeños incidentes que se presentan, pocas veces, afortunadamente, son resueltos por los oficiales de ambas zonas, sin que tengan que intervenir las autoridades superiores.

—¿Qué opinión le merece señor ministro, la obra que lleva a cabo España en Marruecos?

—Entiendo que España continúa realizando en las mejores condiciones su misión de civilización y de progreso. Desde su instauración, la República española ha obtenido en Marruecos resultados considerables, que tendrán para el porvenir de la zona consecuencias muy felices. España tiene al frente de su zona a un hombre de primer plano, el señor López Ferrer, en quien he podido apreciar una inteligencia viva, gran sutileza diplomática y una rotunda voluntad constructiva. El señor López Ferrer nos comprende y nosotros le comprendemos muy bien.

—¿Existen problemas pendientes de solución entre Francia y España?

—Por ahora lo que más nos preocupa es la cuestión de las comunicaciones telefónicas. Francia ha construido, como sabrá usted, una línea telefónica hasta la zona española.

Deseamos vivamente que España nos imite y establezca una línea hasta nuestra zona. Un buen enlace telefónico entre ambas zonas facilitaría muchísimo las relaciones comerciales, militares y económicas. Cuando España haya construido su línea telefónica y quede enlazada con la nuestra, podremos telefonar con París, vía Tánger, en vez de utilizar la T. S. H. de funcionamiento más aleatorio. España decidió construir su línea telefónica en 1930; pero diversas dificultades han venido aplazando una realización que sería utilísima desde todos los puntos de vista.

—¿Piensa usted entrevistarse con los señores Azaña y Zulueta a su regreso a Marruecos?

—No, porque volveré por vía marítima, lamentándolo mucho. Es para mí un verdadero deleite pasar unos días en Madrid, donde tengo buenas amistades y donde me encuentro muy bien. He venido a París para ocuparme de asuntos de presupuestos y de contingentes de cereales. También para imprimir la mayor celeridad posible a la votación del empréstito de dos mil millones de francos, que ha de permitir infundir un ritmo vigoroso a la vida económica de Marruecos mediante la realización de obras necesarias. Uno de los asuntos que más me interesan es el de la construcción de la presa del Muluya, que servirá para la irrigación de nuestra zona y de una parte del Marruecos español. Esta presa será construída en breve. Francia costeará las dos terceras partes y España una tercera parte. Su funcionamiento determinará repercusiones enormes en el desarrollo agrícola y económico del país. Obtendremos, con agua en abundancia, resultados similares a los logrados por los norteamericanos en California. La colaboración económica francoespañola en Marruecos tiene ante sí un horizonte vasto, en el que apuntan promesas de gran significación.

—¿No hay en perspectiva alguna visita oficial de ministros españoles a la zona francesa?

—Es decir, durante mi última visita a Madrid, el presidente del Consejo, don Manuel Azaña, me prometió visitar nuestra zona en una fecha que no determinó. Formulo los votos más vehementes porque las numerosas obligaciones de su cargo le permitan efectuar el desplazamiento. Si el señor Azaña viene a Rabat, le recibiré por segunda vez. La primera fué en 1913, en Toulouse. Yo era a la sazón prefecto del departamento de Haute-Garonne, y el actual jefe del Gobierno español figuraba, al frente de una misión de intelectuales que visitaba algunas regiones francesas...

CHINOS Y JAPONESES

Llegan a un acuerdo preliminar

Londres, 22.—Comunican de Shanghai que después de laboriosas gestiones se ha podido llegar a un acuerdo preliminar entre los representantes de China y Japón.

El primero de los acuerdos ha sido la apertura de negociaciones directas entre los respectivos jefes militares de ambos bandos. Las conferencias entre los militares empezarán el viernes por la mañana.

Se asegura que en la conferencia celebrada hoy se ha propuesto la retirada de las tropas japonesas del territorio chino. El Comité de evacuación señalará las posiciones que deben mantener las tropas chinas y el área a donde deben retirarse las tropas japonesas.—Fabra.

LAS LEYES DE LA REPUBLICA

El dictamen sobre el proyecto de ley de control obrero en las industrias, emitido por la Comisión de Trabajo

Madrid, 22.— El dictamen sobre el proyecto de ley de control obrero en las industrias, dice así:

La Comisión Permanente de Trabajo ha venido estudiando con el detenimiento propio del caso, el proyecto de ley sobre la intervención obrera en la gestión de las industrias. Para ello abrió una información pública a la que han concurrido numerosas entidades y particulares y que se han celebrado reuniones frecuentes en que se ha discutido, tanto la orientación general de dichas iniciativas, como los términos concretos en que las mismas se formulan, y como resultado de su labor, la Comisión se honra en someter a la deliberación y aprobación de la Cámara el siguiente proyecto de ley.

Artículo primero.— A los efectos de asegurar la aplicación leal de las leyes sociales, contratos y reglamentos del trabajo, garantizar el ejercicio sin trabas, sin perjuicio de las reglas equitativas que se establezcan sobre las condiciones de admisión y suspensión de los obreros; proponer los medios de mejorar, aminorar o aumentar la producción; informarse de las operaciones administrativas de la explotación; estudiar y señalar las variaciones en las relaciones entre la producción y los salarios, se crean comisiones interventoras de obreros y empleados en todos los centros de trabajo pertenecientes a la Industria o al Comercio, siempre que tengan ocupados a más de 50 trabajadores. La agricultura está exceptuada de las disposiciones de esta ley.

Artículo segundo.— Las Comisiones estarán compuestas por delegados de cada categoría profesional bien especializados.

Artículo tercero.— El número de delegados por empresa se determinará según las normas que fija el reglamento. No podrán ser menos de tres y en ningún caso las Comisiones excederán de 15. Nadie podrá ser delegado al mismo tiempo en más de una comisión.

Artículo cuarto.— Para ser elegibles como delegados en estas Comisiones, los candidatos, éstos habrán de reunir las siguientes condiciones: ser necesariamente obreros o empleados, llevar trabajando por lo menos tres años en su profesión y un año sin interrupción en la empresa en que haya de ejercer la intervención; llevar dos años afiliados a la Asociación obrera correspondiente; estar en pleno uso de sus derechos civiles, incluido el profesional y societario. Una vez elegidos perderán su mandato automáticamente, tan pronto como por cualquier causa les falte alguna de las citadas condiciones.

Artículo quinto.— Las Asociaciones profesionales obreras que podrán tomar parte en el nombramiento de las comisiones interventoras, habrán de estar inscritas, al efecto, en el censo de asociaciones profesionales que se lleva en el ministerio del Trabajo; con tres meses de antelación al acto de la designación.

Artículo sexto.— Para hacer la elección de las comisiones, las asociaciones obreras convocarán a los electores por centros de trabajo o categorías profesionales, según los casos. Serán electores tanto de unos como de otros, los que estando asociados figuran como trabajadores en la Empresa. Las elecciones se verificarán por mayoría de votos del per-

sonal presente en la reunión que se convoque para este efecto exclusivamente.

Artículo séptimo.— Los cargos durarán dos años; pudiendo ser reelegidos los delegados salientes.

El mandato de los delegados podrá ser revocado en cualquier momento, cuando lo decida la mayoría de sus electores en reunión convocada con este objeto por la Asociación obrera correspondiente. Esta no interpondrá sino en virtud de petición de los trabajadores de la empresa.

Artículo octavo.— Tan pronto como las comisiones estén elegidas y constituidas, las asociaciones obreras comunicarán a los patronos interesados o a sus representantes: los nombres, apellidos y profesión de los delegados que las compongan. Lo mismo ocurrirá en caso de revocación o de cese.

Artículo noveno.— Las atribuciones de las Comisiones interventoras son las siguientes:

a) Hacer para que se aplique lealmente los contratos y reglamentos de trabajo y de toda legislación social.

b) Intervenir en la confección de reglamentos de fábricas, industrias o comercios; en el régimen de admisión, colocación, distribución, corrección y despido del personal; turnos de trabajo; horario y condiciones higiénicas del mismo.

c) Examen de los balances y libros de contabilidad.

d) Designar representantes, en número cuya determinación se hará según normas que dictará el reglamento, para que asistan con voz pero sin voto a los Consejos de Administración de la Empresa. Las elecciones se verificarán por mayoría de votos del per-

(Termina en la página 6)

VIDA MUNICIPAL

LAS CANTINAS ESCOLARES

El anuncio de la próxima inauguración del Servicio de Cantinas en buen número de los Grupos Escolares de Barcelona, ha motivado que muchas familias de las que tienen sus hijos en estos centros de enseñanza busquen recomendaciones de todo género con objeto de influir cerca del presidente de la Comisión municipal de Cultura y concejales que la integran para obtener preferencia en utilizar los servicios de las mencionadas cantinas escolares.

El señor Comas, presidente de la Comisión de Cultura, tiene especial interés en hacer público, en nombre propio y de sus compañeros de Comisión, que se abstengan las personas aludidas de buscar recomendaciones de ninguna clase, porque a semejanza del rigorismo que se ha seguido para la admisión de alumnos en las Escuelas Municipales, siguiendo exclusivamente el orden de presentación de solicitudes, solamente se tendrán en cuenta en este caso las reglas acordadas para escoger los alumnos que han de admitirse en las nuevas cantinas escolares para cubrir las plazas gratuitas y que consisten en dar preferencia a las familias integradas por madres viudas con mayor número de hijos menores que asistan a la escuela pública, siguiendo en orden de preferencia los hijos de las familias cuyos padres se hallen sirviendo, debido a la actual crisis económica de la ciudad.

El señor Comas desea que todas las familias interesadas se den cuenta que la institución de las cantinas escolares es una de las formas que el actual Ayuntamiento establece para mitigar en lo posible las dificultades económicas de los hogares obreros de nuestra ciudad, procurando beneficiarles por completo en estos difíciles momentos, logrando así cuando menos que no sea nunca obstáculo esta crisis económica para que dejen de concurrir a la escuela primaria los hijos de las familias humildes de nuestra ciudad, que se hallen más perjudicados por la actual carestía del trabajo.

EL DESCANSO DOMINICAL Y LOS OBREROS PESCADORES

El alcalde ha recibido la visita de una Comisión de Obreros Pescadores, del Sindicato de Pescadores de Barcelona (Sección Marítima), y del Gremio de Pescadores de Badalona. Los comisionados se han quejado al alcalde por la campaña que llevan a término los vendedores de pescado, la cual no tiene otro motivo, según ellos, que declarar el boycott para ver si pueden anular el descanso dominical.

Han dicho al doctor Aguadé que a pesar de lo que dicen los vendedores de pescado, éstos no pierden nada toda vez que el pescado que venden nunca es absolutamente fresco, sino que siempre tiene cuatro, cinco y hasta seis días, pues lo conservan en las cámaras frigoríficas. Por consiguiente, al decir que el sábado no quieren vender pescado fresco, y al dejar de adquirirlo a los pescadores, ejercen una coacción.

Por otra parte, los obreros del Gremio de Pescadores de Badalona han manifestado al alcalde que los vendedores de pescado se les imponen, obstaculizando la venta y adquisición en subasta, lo que les pone en peligro de tener que cerrar el Gremio, y entonces quedarían todos los hombres en la calle.

El alcalde ha escuchado sus razones y les ha prometido transmitirlos al estudio de la Sección de Abastos.

EL CENSO ELECTORAL

El alcalde, presidente de la Junta Municipal del Censo de Población, comunica al público que han sido ya repartidos los boletines de inscripción del censo electoral a todos los domicilios y viviendas existentes en Barcelona. Si por cualquier motivo algún ciudadano no hubiese recibido todavía su boletín, debe comunicarlo al Cuartelillo de la Guardia Urbana correspondiente a su domicilio, a la Oficina del Censo instalada en el Palacio de Proyecciones de la Exposición o en el Negociado de Estadística (Avenida de la Puerta del Ángel, 10, bajos), de diez a una de la mañana o de cuatro a siete de la tarde, donde tomarán nota de su indicación para enviarle los boletines que haya solicitado.

Finalmente, se ruega a todos los ciudadanos que tengan todavía en sus casas los citados boletines sin llenar, se sirvan hacerlo sin nuevas pérdidas de tiempo, pues así facilitan

tarán la enorme labor de los agentes repartidores.

DE INTERES PARA LOS TAXISTAS

Se comunica a los oportunos efectos que el acuerdo municipal de reglamentación del servicio público de autotaxis presentado a la consideración del Consistorio por la Comisión de Circulación, y que fué aprobado en 29 de julio de 1931 y suspendido parcialmente por el juez del Distrito del Hospital señor Altés en septiembre del mismo año, sin previa audiencia del Ayuntamiento de Barcelona, y por consiguiente con manifiesta infracción del artículo 261 del Estatuto Municipal, ha sido ratificado por la Sala de la Audiencia Territorial de Barcelona que entiende que este proyecto, anulando dicha suspensión judicial y quedando revocados por consiguiente todos los oficios del citado juez en cuanto se refiere a la acción coercitiva que dicho señor quería ejercer sobre el cumplimiento de los acuerdos municipales.

—Se comunica a todos los industriales taxistas que cuantos hayan cambiado de domicilio desde el primero de enero de 1931 hasta la fecha, lo comuniquen inmediatamente a las Oficinas de Inspección y Control del Departamento de Circulación — antes del día 1 de abril próximo, con el fin de poder legalizar debidamente en el momento oportuno los permisos (carnets) municipales de conductor de vehículos autotaxis que fueron anulados en 22 de enero próximo pasado.

El departamento de Circulación recuerda a todos los automovilistas en general que está prohibido utilizar bocinas de aviso que tengan más de un sonido, incurriendo los infractores de este precepto en la sanción que las Ordenanzas vigentes imponen a los que no tienen en cuenta la disposición antes citada.

LOS SURTIDORES DE MONTJUICH

A fin de solemnizar la entrada a la Primavera, el día de Pascua funcionarán los surtidores mágicos e iluminación de espectáculo de Montjuich, desde las siete y media hasta las ocho y media de la noche. El precio de entrada será de 0'50 pesetas para las personas y de una peseta para los coches particulares.

LAS SEÑORITAS DE LA RESIDENCIA DE MADRID

Un grupo de señoritas de la Residencia de Madrid, que dirige doña María de Maeztu, las cuales se hallan en Barcelona en viaje de intercambio con la Residencia de Pedralbes, visitaron ayer mañana al presidente de la Comisión de Cultura, don Pedro Comas, acompañadas de la señorita María Luz Morales.

El señor Comas les facilitó la visita a todas las Escuelas Municipales y asimismo a diversas instituciones de cultura de esta ciudad.

PARVULARIO FORESTIER DEL PARQUE DE MONTJUICH

El día 3 del próximo mes de abril, tendrá lugar la inauguración de la escuela maternal Forestier, instalada en el Pabellón que fué cedido al Ayuntamiento de Barcelona, por la Compañía de Tabacos de Filipinas.

En esta nueva institución de enseñanza se acogerá a los niños mayores de dos años, hijos de madres trabajadoras que no pueden atenderlos debidamente durante su labor diaria, los cuales estarán al cuidado de personal especializado. También basta el número de 400 alumnos se establecen cantina que se ha instalado en esta nueva escuela.

La Comisión de Cultura ha acordado la impresión de un folleto que se repartirá el día de la inauguración, el cual contiene un gran número de grabados de esta escuela maternal y muchos detalles relativos a su organización y funcionamiento.

MOTORES DE EXPLOSION

Verdadera ganga, varios en venta, en perfecto estado y de diferentes potencias y clases

LUIS COSTA
C. Coso, 31 - Barbastro

«Diada de la Dependenta»

La Comisión organizadora de la «Diada de la Dependenta», advierte a las señoritas dependientas que deseen tomar parte en el concurso de belleza para la elección de «Belleza Comerç 1932», que ha de tener lugar el día 17 del próximo abril, que han de efectuar la inscripción personalmente, para lo cual pueden presentarse de siete a ocho de la noche, en la Redacción de este periódico, Plaza de Cataluña, número 9, segundo.

CORREO DE LAS ARTES Y LETRAS

EXPOSICION ANTONIO MATARÓ
Antonio Mataró celebra actualmente su anunciada exposición de pinturas al óleo en las Galerías de Arte SYRA.

EXPOSICION J. COMELARAN
Las Galerías de Arte Syra anuncian para el sábado, la inauguración de la exposición de las obras del conocido artista catalán J. Comelaran.

CANAS

AQUA DE COLONIA HIGIENICAS LA CARMELA ELABORACION ESPECIAL LOPEZ CARO

INVENTO MARAVILLOSO

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. Cuidado con las imitaciones. DE VENTA EN TODAS PARTES

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

INFORMACION NECROLOGICA

ENTIERROS PARA HOY
Miguel Martí Basté, Dr. San Pons, número 23; a las nueve y media.
Fernando Bernache Córdova, Pasaje Mayol, 1; a las once.
María del Pilar Pena Pena, Cortes, 678; a las diez.
Ramón Robles Doménech, Pasaje Ginecos; a las ocho.
Enrique Climent Giménez, Montseny, 24; a las ocho.
José Blach Sobrevía, Buenos Aires, 31; a las diez.
Juan Núñez Martínez, Massini, 55; a las ocho.
Ceferino Pérez Cortigo, Hospital Militar; a las diez.
Montserrat Daroca Fontrodona, Aragón, 67; a las once.
José Rogneni Bottiggi, Verdi, 36; a las tres y media.
José Cervera Vives, Enamorats, número 141; a las cuatro.
Pedro Arellana González, Avenida Padre Claret, 116; a las cuatro.

PIOS SUFRAGIOS
Don Miguel Segura Pina.—Misas de diez a doce en la capilla del Santísimo Sacramento de la parroquia de San Francisco de Paula.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Día 22.—
ENTRADAS
Pailebot «Cala Llamps», de Palma, con efectos; laud «Trinidad Concepción», de Vinaroz, con efectos; laud «Virgen del Remedio», de Vinaroz, con efectos; vapor «Cabo Menor», de Marsella y Vinaroz con carga general. Motonave postal «Ciudad de Palma», de Palma, con 104 pasajeros y carga general; vapor «Cabo La Plata», de Casablanca y escalas, con carga general; laud «María Dolorosa», de Vinaroz, con efectos; laud «Teresa Garcera», de Vinaroz, con efectos; pailebot «Cala Falcó», de San Carlos de la Rápita, en lastre.

DESPACHADOS DE SALIDA
Motonave postal «Ciudad de Palma», con pasaje y carga general, para Palma de Mallorca; vapor sueco «Sandar», con carga de tránsito, para Bona; vapor «Nuestra señora del Carmen», en lastre, para Avilés; vapor yugoeslavo «Sud», con carga de tránsito para Valencia; vapor «Cabo Menor», con carga general para Pasajes y escalas; vapor «Cabo La Plata», con carga general, para Tarragona; vapor «Vicen», con carga general, para Barri Roads; vapor italiano «Perla», con carga general para Cette; vapor «Ramón», en lastre, para Gijón; pailebot «Eduardo Weibel», con cemento, para Mahón; pailebot «Salinero», con carga general, para San Pedro del Pinatar; laud «Vicente Fosati», con cemento, para Valencia; pailebot «Patricio Sala», con efectos para Andraitx.

Cuestión Social

SINDICATO OBRERO DE PRODUCTOS QUIMICOS (U. G. T.)

El Sindicato Obrero de Productos Químicos (U. G. T.), celebrará asamblea general extraordinaria el próximo domingo, a las once de la mañana, en el local social, Nueva de San Francisco, 11 y 13, principal.

LOS ARTISTAS TEATRALES

El Sindicato de Artistas Teatrales de España, celebrará Asamblea general extraordinaria, mañana, en el Teatro Apolo, a la hora de la terminación de los espectáculos.

DELEGACION REGIONAL DEL TRABAJO

ACTOS DE ESCRUTINIO

A tenor de lo dispuesto por la vigente legislación sobre Jurados mixtos, se hace público que hoy, a las doce de la mañana, se celebrará en el local de la Delegación, Junqueras, número 2, principal, el acto público del escrutinio de las elecciones verificadas para la renovación de vocales del Jurado mixto de Siderurgia, Metalurgia y Derivados, de esta provincia.

También hoy, a las trece, se celebrará el referente a las elecciones correspondientes a los Jurados mixtos de Zapatería y Alpargatería, Accesorios del Vestido y Sastrería y Confección.

A estos actos podrán asistir todos los interesados y hacer las protestas que estimen pertinentes.

Anunciar en un buen periódico como EL DIA GRAFICO, es prosperar



EVER-HOT

(Siempre Caliente)

Insustituible para combatir con éxito: Resfriados, Gripe, Bronquitis, Congestiones, Dolores musculares, Reumatismo y demás afecciones propias de la estación.

Pregunte a su médico por EVER-HOT. Cientos de certificados de emi-nencias médicas y pacientes curados, a disposición del público.

Lo más moderno, lo más eficaz, lo más práctico.

De venta: Vicente Ferrer, Segala, El Aguila, Pujol y Gullell, El Siglo, Vidal Ribas, Clausolles, Beristain, Hijos Dr. Andreu, Masana Bozzo, Juan Martín, S. A.; Farmacia Perxés, Masó Arumi, Farmacia «La Cruz», Farmacia Internacional, Ortopedia Lorán, Ortopedia Teixidó, Sabaté y Alemany, Uriach y Cia., Ortopedia Gabré y principales Farmacias, Centros de Específicos y grandes establecimientos.

Concesionarios. PRODUCTOS PYRE - Plaza Cataluña, 9. - Barcelona.

EL BARATO GRANDES REBAJAS POR BREVISIMOS DIAS

Para SEMANA SANTA

En la SECCION DE CALZADO se ha puesto un espléndido surtido de Calzados negros en charol, antilope negro Velveta y charol moaré, etc., etc.

ZAPATOS Señora, charol negro, corte Salón, tacón Luis XV; el par 15'25 pts.

ZAPATOS Señora, en Velveta ante, corte Salón novedad, tacón alto; el par 18'— pts.

ZAPATOS Señora, charol-moaré negro, adornos trenzados, última creación de la moda; el par 37'50 pts.

ZAPATOS Señora, antilope negro, corte una tira; el par 21'50 pts.

Continúan las REBAJAS EXCEPCIONALES EN TODOS LOS CALZADOS CABALLERO

DE ENSEÑANZA

ASOCIACION NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Firmado por los señores presidente y secretario de esta Asociación, se ha dirigido al Excmo. Sr. Presidente de las Cortes Constituyentes el siguiente escrito:

«Los que suscriben, presidente y secretario de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, en representación de los 18.000 afiliados que integran esta Asociación profesional, tienen el honor de someter al elevado criterio de V. E. lo siguiente:

El decreto del Gobierno provisional de la República de 23 de junio del año anterior que disponía la creación de 7.000 escuelas, primera etapa del plan trazado para establecer en el plazo de cinco años 27.151, que imperiosamente demandaba la realidad escolar, fué para los maestros el amanecer de una aurora de justicia; para los buenos españoles en general, el noble propósito de concluir de una vez para siempre con el bochornoso analfabetismo que tanto nos deshonraba, y para las clases modestas y humildes, la plena satisfacción del mayor de sus espirituales anhelos, ya que al multiplicarse los centros de enseñanza desaparecería la indigencia intelectual en que se hallaban sumidas, abriéndoseles paralelamente un camino de civilización que les aseguraba un porvenir más lisonjero.

La República, se dice en el propio decreto que comentamos, «no puede consentir que se prolongue por más tiempo el espectáculo que ofrece el pueblo español, reclamando incesantemente la creación de aquellas escuelas que las propias leyes consideran necesarias y obligatorias»; agregando más adelante «que si bien existen actualmente 35.716 escuelas unitarias y secciones de graduada, para atender convenientemente las exigencias de la población escolar precisa crear además 27.151», y, por último, «que en un plazo de cinco años pueden crearse todas esas escuelas que hoy demanda el país llevando a los presupuestos respectivos las cantidades necesarias para dotar esas nuevas plazas».

Pues bien, excelentísimo señor, las plausibles orientaciones de este decreto, noble ejecutoria del ministro que lo refrendara, y que tan fundadas esperanzas hizo abrigar a todos los buenos patriotas, no se proyectan ciertamente en la ley económica que para el actual ejercicio se presenta a la discusión de la Cámara que con tanto acierto preside V. E. El ritmo acelerado que el 23 de junio de 1931 imprimió el Gobierno provisional de la República a la creación de escuelas para que los niños españoles no se vieran «condenados a perpetua ignorancia» está seriamente amenazado de sufrir un grave colapso, que detendrá fatalmente la marcha emprendida con paso firme hacia las rutas de la renovación cultural de España. Sería asimismo raro e incongruente que estas Cortes, que en el pasado octubre al elevar a la categoría de ley el decreto de 23 de junio, hicieron suyo el plan de creación de 27.151 escuelas en cinco años consecutivos, pudieran dejar sin dotación en el presupuesto próximo a discutirse las cinco mil que corresponden al año 1932.

No se nos oculta, excelentísimo señor, que la situación de la economía española exige una política inflexible de restricción en los gastos del Estado, que indudablemente han de acomodarse a lo que racionalmente pueda dar de sí la capacidad contributiva de la nación. Pero no es menos evidente que las más elementales previsiones también aconsejan la supresión de todo lo superfluo, de cuanto no sea estrictamente indispensable, a fin de que lo fundamentalmente necesario no quede sin la adecuada votación.

Su bien probado amor a la enseñanza primaria es para nosotros prenda segura de que al hacerse cargo de las razones expuestas actuará V. E. en la forma que su fiel inteligencia le sugiera, a fin de conseguir de la sensibilidad de la Cámara, tan propicia siempre con los problemas culturales, reacciones favorablemente en el caso que nos ocupa, concediendo los subsidios precisos para la creación de las cinco mil escuelas que corresponden al año 1932, ya que por tratarse de una necesidad hondamente sentida exige una eficaz y rápida solución.

Le saludan respetuosamente, deseándole dilatados años de vida».

CLASES COMPLEMENTARIAS

Se ha dispuesto que, como los años anteriores, continúen las referidas

clases en los grupos escolares que venían funcionando, tanto en Madrid como en provincias. Se continúan las cantidades por dozavas partes para el actual trimestre.

La disposición se publicó en la «Gaceta de ayer».

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA

En la última entrevista que celebraron los periodistas con el director general de Primera Enseñanza, entre otras manifestaciones les hizo la de que muy pronto aparecería la convocatoria de oposiciones para proveer 50 plazas de inspectores y 50 de inspectoras, si bien estas últimas unas treinta y tantas se adjudicarían a las alumnas de la suprimida Escuela Superior del Magisterio que todavía están sin colocar y salieron de la citada Escuela con derecho a colocación.

También, a preguntas de un periodista, afirmó que se convocará para proveer las diez plazas de maestros inspectores que figuran en el presupuesto, que va a discutirse en la próxima semana.

DECANATO DE MAESTROS NACIONALES - LAS GRATIFICACIONES Y LAS FIESTAS ESCOLARES

El Consejo Directivo del Decanato de Maestros Nacionales, anuncia una visita a los presidentes de las Comisiones de Cultura y de Hacienda, para pedirles que la gratificación que perciben los maestros que ejercen en las escuelas de Patronato no sufra ninguna reducción y que la gratificación se haga extensiva a los demás maestros nacionales de la localidad.

Además se ha dirigido al Consejo Provincial de Primera Enseñanza, pidiéndole que tenga a bien señalar cuáles son los quince días de vacación que han de celebrarse durante el año, las escuelas de Barcelona, con motivo de fiestas locales o de tradición popular, por haber manifestado la presidencia de la Junta municipal de Primera Enseñanza que, mientras la superioridad no la transforme en Consejo local, con atribuciones propias, no considera conveniente ni oportuno señalarlos.

VACACIONES ESCOLARES

Desde el Jueves Santo al lunes de Pascua, ambos inclusive, vacarán las clases en la Universidad y demás centros de enseñanza superior y primaria.

En lo que va de semana se ven ya muy poco concurridas las aulas de nuestro primer Centro docente.

TITULOS DE BACHILLER

Por el Rectorado han sido expedidos títulos de Bachiller universitario (Sección de Letras), a favor de los alumnos María del Carmen Torres Minguell, Luis Solans Roqué, Antonio Mas Caubet y Ricardo Galvez Moliner.

Y de la Sección de Ciencias, a favor de José María Juan Roca, José María Ascua Serrat, Fernando Monagal Cerdá y José María Rovira Beleta, todos del Instituto de Barcelona.

CIRCULAR DE LA DIRECCION GENERAL ACERCA DE LOS «CALENDARIOS ESCOLARES»

El Decreto de 9 de Junio, en virtud del cual se crean los Consejos de prolección escolar, establece en su artículo octavo, como uno de los deberes y atribuciones de los Consejos provinciales, al formar el almanaque escolar de la provincia. Ante la serie de dudas que han surgido en no pocos Consejos, esta Dirección general, con el fin de unificar la acción de dichos organismos en este aspecto de la vida escolar, se ha servido dictar las siguientes normas:

1.ª Los almanaques escolares que establezcan los Consejos provinciales responderán al mismo espíritu laico que informa las leyes de la República.

2.ª Los días laborables, en todas las escuelas primarias, serán, como mínimo, doscientos treinta.

3.ª Los Consejos provinciales fijarán la duración de las vacaciones de primavera, verano e invierno, teniendo en cuenta las condiciones climatológicas de cada comarca, las necesidades de la enseñanza y los preceptos imperativos de la higiene escolar.

4.ª En el calendario que se forme figurarán como fiestas todos los domingos y las nacionales siguientes: 11 de Febrero, 14 de Abril, 1.º de Mayo y 12 de Octubre.

5.ª Los Consejos provinciales dejarán a la iniciativa de los Consejos locales la determinación de ocho días,

como máximo, en el año, para las fiestas y ferias que sean tradicionales en cada localidad, comunicando al Consejo provincial el acuerdo que adopten para que puedan hacer efectivo el cumplimiento de lo dispuesto en la regla primera de esta circular.

6.ª Todas las escuelas provinciales, municipales y subvencionadas deberán someter su funcionamiento a las normas aprobadas por el Consejo provincial respectivo para las escuelas nacionales. Los colegios privados de primera enseñanza están obligados, asimismo, a suspender sus clases en los períodos de vacación de primavera, verano e invierno y en los días de fiesta nacional. Además, podrán celebrar aquellas otras fiestas que estimen oportuno.

7.ª La jornada de trabajo escolar tendrá la duración de cinco horas, distribuidas en dos sesiones: de tres horas la de la mañana y de dos la de la tarde. Entre una y otra sesión habrá, como mínimo, un intervalo de dos horas. Asimismo cada sesión de trabajo será interrumpida por un descanso de juego libre. Los horarios de estas sesiones en las distintas épocas del año serán fijados por los respectivos Consejos locales, de acuerdo con las necesidades de la enseñanza y las sociales de cada localidad, dando cuenta de ello al inspector de la zona.

Los Consejos provinciales podrán autorizar la sesión única en las escuelas nacionales, a solicitud de los Consejos locales, cuando causas justificadas lo aconsejen, bien entendido que en este y en todos los casos la duración de la jornada escolar no podrá ser menor de cinco horas, con los intervalos de descanso necesarios.

8.ª Todos los Consejos provinciales remitirán en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta circular en la «Gaceta», dos ejemplares del calendario acordado a la Inspección Central de Primera enseñanza, a los efectos de su aprobación definitiva. Asimismo deberán comunicar las modificaciones que en lo sucesivo acuerden introducir en los calendarios.

Madrid, 17 de Marzo de 1932.—El Director general, Rodolfo Llopi.

Señores presidentes de los Consejos provinciales y locales de Primera Enseñanza de...

RESUMEN DE LAS DISPOSICIONES OFICIALES

Orden nombrando a doña María García Iglesias para la Escuela de Cantorena-Marín (Pontevedra).

Otra disponiendo se den los ascen-

dos de escala reglamentarios y que los profesores numerarios de escuelas Superiores del Trabajo, que se mencionan pasen a las secciones del escalafón que se indican, con los sueldos que se determinan.

Otra ídem que el profesor de Lengua francesa del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de La Laguna, don Amadeo Poizat Laverriere, sea incluido en el escalafón de catedráticos de Instituto en el lugar que se indica.

Otra admitiendo a don Antonio Ollero Sierra la dimisión del cargo de inspector de Formación profesional de la séptima zona.

Otra nombrando a los señores que se mencionan vocales del Patronato

local de Formación profesional de Castellón.

Otra ídem íd. íd. del Patronato local de Formación profesional de Avila.

Otra resolviendo las propuestas que se indican de la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Otra disponiendo se anuncie por segunda vez a concurso la provisión de las plazas que se indican, vacantes en el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar



CAFE HAC

(SIN CAFEINA)

no altera el pulso

Concesionario: FEDERICO BONET, Apartado 885, Barcelona.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Casa Central en MADRID: Paseo de Recoletos, núm. 12
servicio Técnico-Administrativo en BARCELONA: Plaza de Cataluña, 9

Préstamos hipotecarios amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas, urbanas y casas en construcción, hasta el 50 % de su valor, con facultad de reembolsarlos total o parcialmente en cualquier momento, y libres del impuesto de utilidades.

Préstamos especiales para el fomento de la construcción en Barcelona, a tres años de plazo, realizándose, en general, al estar invertido en la obra el 25 % del presupuesto.

Emisión de Cédulas Hipotecarias al portador, privilegiadas, tienen carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado, no habiendo sufrido alteraciones importantes es su cotización, no obstante las intensas crisis por que ha atravesado el País. Están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en más del doble del capital de las Cédulas en circulación y con la garantía del capital social y sus reservas. Solicitese folleto.

Las oficinas del Servicio Técnico-Administrativo en Barcelona venden al contado Cédulas Hipotecarias 6, y 5'50 % admiten, informan y tramitan las peticiones de préstamos que se le presentan, y el Negociado de Apoderamientos e Informes, establecido por el Banco en Madrid, representará, mediante poder y gratuitamente a los señores clientes que lo soliciten.

| | |
|--|----------------|
| Préstamos realizados hasta 31 de Diciembre de 1930 | 2.080 millones |
| Corresponden a Cataluña... | 395 millones |
| Cédulas en circulación en 31 de Diciembre de 1930 | 1.310 millones |

Banca Arnús

Sucesora de Evaristo Arnús
FUNDADA EN 1846

CASA MATRIZ: Pasaje del Reloj — CASA CENTRAL: Plaza Cataluña, 23

NEGOCIAMOS LOS CUPONES VENCIMIENTO 1.º ABRIL PROXIMO
(cuyo líquido importe nos sea conocido)

CAMARA ACORAZADA

CAJAS DE ALQUILER desde 22 pesetas anuales (comprendidos los impuestos del Estado)

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

LOS PARTIDOS BARCELONA-SPORT LISBOA E BEMFICA HOY SALDRA HACIA LA CAPITAL PORTUGUESA EL EQUIPO DEL BARCELONA

Hoy, en el rápido de Madrid saldrá el equipo del F. C. Barcelona dirigiéndose a Lisboa donde los días 25 y 27 del corriente ha de contener con el «Sport Lisboa é Bemfica» Los jugadores designados para esta excursión son los siguientes:

Jaguarré, Llorens, Rafa, Saló, Martí, Dos Santos, Gámiz, Diego, Bestit, Arocha, Roig, Sagl, Portugués y Miró. Les acompañará el directivo señor Mir.

El «Barcelona» está en tratos para jugar un tercer encuentro en Oporto, probablemente el día 28 ó 29 del actual. En el caso de que esto no llegara a realizarse, sería posible jugar un encuentro en Galicia. Para ello el citado dirigente estará facultado para concertarlo en el caso de que las condiciones que se ofrezcan sean interesantes.

DEL PASADO ENCUENTRO BARCELONA - IRUN LA NACIONAL HA DESESTIMADO EL RECURSO PRESENTADO POR EL CLUB IRUN

Como se recordará, el Irún protestó el acta del encuentro jugado en el campo de Las Cortes con el campeón de Cataluña, alegando que el árbitro dió el partido por finido antes del tiempo reglamentario.

La Nacional ha desestimado dicha protesta dando por válido el resultado de dicho encuentro.

EL FUTBOL CLUB BARCELONA Y LA BENEFICENCIA PRO - HOSPITALIALES

El Consejo Directivo del Fútbol Club Barcelona, en su última reunión abordó el tema de la beneficencia en su relación con la campaña sostenida en favor de los Hospitales de Barcelona, con el deseo de hacer alguna cosa más de lo que hasta ahora ha podido realizarse.

En principio se adoptó el acuerdo de celebrar un partido a intención de aquellos, en día que se determinará oportunamente, dándole la solemnidad y brillantez de la alta finalidad a que se trata de subvenir.

Pero existiendo un precepto estatutario que impide la celebración de festivales de esta índole sin la conformidad de la asamblea de socios, figurará el asunto en la orden del día de la primera reunión general que se convoque.

EL ATHLETIC DE MADRID SE RETIRA DEL TORNEO DE LIGA

Madrid, 22. — Por la directiva del Athletic madrileño se ha dirigido una carta al presidente de la Federación Nacional dándole cuenta de que había acordado retirarse del Campeonato de Liga porque dice que ha habido trato de favor con el «Catalunya».

EXCURSIONISMO

UNA EXCURSION DEL CLUB FEMENI D'ESPORTS

El Club Femeni d'Esports organiza para los días 27 y 28 una excursión bajo el siguiente itinerario: Ripoll, Gombreny, Montgrony, Castellá d'en Huc (cenar y dormir), Poble de Lillet, Guardiola y Barcelona.

Es absolutamente imprescindible la previa inscripción.

NATACION

CONCURSO FEMENINO DEL CLUB NAUTICO BARCELONA. — COPAS MARTINI & ROSSI

El próximo domingo al mediodía se celebrará en la piscina del Muelle Nuevo la segunda sesión de este interesante Concurso femenino, la inauguración del cual tuvo lugar el pasado domingo día 6, y que constituyó un señalado éxito.

Las pruebas de esta sesión serán de 50 metros «handicap» para los cuatro grupos que integran el Concurso.

Los grupos, como en la pasada sesión, estarán integrados por las nadadoras señoritas siguientes:

Primer grupo: Vigo, Torrens, Aumacellas, C. Soriano, Prieto, Nadal y Mode.

Segundo grupo: Lepage, Seriná, Massanella, Segura, Ch. Wheeler, Granicher y E. Soriano.

Tercer grupo: Gusiés, Verge, Trigo, Palatchi II, Palau y Forn.

Cuarto grupo: Ch. Wheeler, A. Rubio, Homdedeu, R. Artal y Juandó.

Los tiempos conseguidos por las nadadoras mencionadas, en la pasada sesión, son una verdadera espe-

ranza para el mañana de la Sección femenina del Barcelona, que hace esperar, confiadamente, en nuevos valores femeninos que, como Carmen Soriano, María Luisa Vigo, Josefina Torrens y otras muchas, sin descuidar a la niña Juandó que en los 50 metros scotch marcó unos excelentes 46 s. 1-10, vendrán a dar mayor importancia si cabe a nuestro Club decano.

BOXEO

LA VELADA DE ESTA NOCHE EN EL NUEVO MUNDO

El interés despertado por la velada que esta noche se celebrará en el popular local del Paralelo, es, sin duda, por el choque entre el ídolo del público, el gran estilista Micó, con el duro y batallador ligero Angel Tejeiro, uno de los hombres más difíciles de boxear por su experiencia del ring y su dureza. El combate será, tanto para Micó

como para su adversario, muy difícil, ya que ambos se verán obligados a emplearse a fondo desde los primeros momentos.

Otro combate a diez rounds, también esperado por la afición, es el que efectuarán los pesos pesados Bruno Velar contra Morales, que de un tiempo a esta parte está demostrando que no hay contrincante para él y que en el ring ha hecho grandes progresos.

A ocho rounds, antes de estos dos combates, habrá el choque entre el comigman de los ligeros. Llibre, científico batallador y pegador, contra el negro americano Jack Contray, que en tan brillante forma venció al duro Bensen.

Otro de ocho rounds veremos de gran movilidad y ciencia pugilística, entre los moscas Ortega, campeón de Cataluña, que ganó el título después de una hermosa lucha contra el campeón de Aragón de su peso, Soria, que tan brillante papel hizo al ser enfrentado con Las Heras en el mismo local.

Un preliminar a cuatro rounds abrirá la velada.

PELOTA VASCA

FRONTON NOVEDADES

Hemos tenido ocasión de saludar al gran zagüero Marcelino, sin disputa el jugador más querido del público barcelonés, que ha llegado ya a nuestra ciudad para incorporarse al cuadro del Frontón Novedades.

Viene el león de la cañcha lleno de ilusión a jugar de nuevo en la cañcha de la calle de Cortes, cuyos asiduos concurrentes son los únicos que pueden deleitarse con el juego incomparable de este gran jugador, que a pesar de los fabulosos contratos que se le ofrecen no ha querido pasar el charco ni pisar las canchas americanas.

De veras nos alegramos de la llegada de Marcelino, a quien deseamos ver cuanto antes en lucha.

Otra buena noticia para el aficionado, la constituye el total restablecimiento de Casalis II. De nuevo se halla ya este zagüero en la plenitud de sus fuerzas, las que le han permitido comenzar ya sus entrenamientos. Nuestra enhorabuena al pundonoso jugador.

Estamos, pues, en vísperas de ver

reaparecer a los dos más directos rivales de Berrondo II.

Esta tarde los hermanos Elola juegan contra Uranga y Lorenzo, y por la noche Juaristi I y Navarrete se las entenderán con Irigoyen III y Gómez.

AVIACION

CAE UN AVION MILITAR Y MUERE EL PILOTO

Oitawa, 22.—Un avión militar se estrelló contra el suelo, resultando muerto el capitán aviador Andersson y gravemente herido su compañero Janesen.—Fabra.

Para vender es preciso anunciar y para anunciar es preciso hacerlo con eficacia. Eficacia que precisament hallará en EL DIA GRAFICO

BANCO DE LA PROPIEDAD

Oficinas Provisionales: Plaza Cataluña, núm. 6, pral. Apartado núm. 903.

(Capital: 10.000.000 de pesetas)

Teléfonos números: 24.723 y 24.724. Dirección telegráfica y telefónica «PROPIEBANC»

Valores: Cupones - Depósitos - Cuentas corrientes con interés - Créditos sobre alquileres - Créditos hipotecarios

ADMINISTRACION DE FINCAS

Servicio especial y altamente ventajoso para los señores propietarios y que comprende: Cobro de recibos, alquiler de viviendas y locales, pago de contribuciones, impuestos y arbitrios por cuenta del propietario, reparación de fincas y todo cuanto se relacione con un buen régimen de administración

ASESORIA POR ABOGADOS Y ARQUITECTOS ESPECIALIZADOS EN ASUNTOS REFERENTES A LA PROPIEDAD, PARTICULAR DE HERENCIAS, FIDUCIAS, REDENCION DE CENSOS, ETC.

CONFIAR LA ADMINISTRACION DE LAS FINCAS AL BANCO DE LA PROPIEDAD. ES CREARSE UN SEGURO DE TRANQUILIDAD Y BIENESTAR

De interés para los señores inquilinos

Relación de los pisos y locales por alquilar, cuyas fincas están bajo la administración del BANCO DE LA PROPIEDAD:

Table listing various real estate properties for rent, including addresses, room counts, and prices. Columns include property details and prices in Ptas. (Pesetas).

Informes y referencias en las oficinas del Banco, de 9 a 1 y de 4 a 6

NOTA: Esta Sección aparecerá cada ocho días en este mismo periódico.

Vapores de Hijo de RAMON A. RAMOS

Directo para CARTAGENA
Directo semanal con salida los jueves a las SEIS de la mañana
Admitiendo carga y pasaje

ADRIA LUME

SERVICIO REGULAR CON SALIDA FIJA CADA SEMANA
Directamente entre la Península y los siguientes puertos:

ROSSINI

El jueves 24 de marzo
Asimismo ofrecemos conocimiento directo para el puerto de BOMHAY

EMPANIA TRANSMEDITERRANEA

SERVICIO SEMANAL Y RAPIDO DEL MEDITERRANEO Y CANTABRICO
Salida de Barcelona todos los miércoles

VILLA DE MADRID

Linea rápida mensual
El día 15 de abril

LEGAZPI

con escalas en Valencia, Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel (F. Póo), Bata, Kogo y Río Benito

J. J. SISTER

SERVICIO BARCELONA-ALICANTE-ORAN
Salida de Barcelona todos los domingos a las ocho horas

CIUDAD DE BARCELONA y CIUDAD DE PALMA

Salidas de Barcelona para ambos los miércoles, viernes y domingos a las 19 horas

HIJOS DE ROMULO BOSCH

SERVICIO REGULAR A PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA, CADIZ, SEVILLA Y HUENIA

Compañía NEPTUN - Bremen

SERVICIO REGULAR SEMANAL DE PASAJE Y CARGA PARA LOS PUERTOS DE AMBERES Y BREMEN
Admitiendo carga con transbordo para todos los puertos del Norte de Europa

HERMES

La carga se admite en el tinglado número 2 del muelle Balears sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje

Comercial Combalia Sagrera

SERVICIO REGULAR MENSUAL DE VAPORES CORREOS
Salida de Barcelona el 24 de cada mes para BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, RIO GRANDE, DO SUL y BUENOS AIRES

YBARRA Y COMP. S. en C. de Sevilla

Linea MEDITERRANEO - BRASIL PLATA
MOTONAVES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO RAPIDO REGULAR Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

CABO SANTO TOMÉ

Asimismo ofrecemos conocimientos directos en combinación con las Compañías ARGENTINAS DE NAVEGACION, MIHAMAOVICH SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA para los puertos de Rosario Santa Fe, Asunción, Bahía, así como para Puerto Madryn, Comodoro, Rivadavia, Puerto Deseado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallego y Punta Arenas

SERVICIO DE CABOTAJE

Directo para los puertos de: TARRAGONA, ALICANTE, MALAGA, MELILLA, CEUTA, SEVILLA

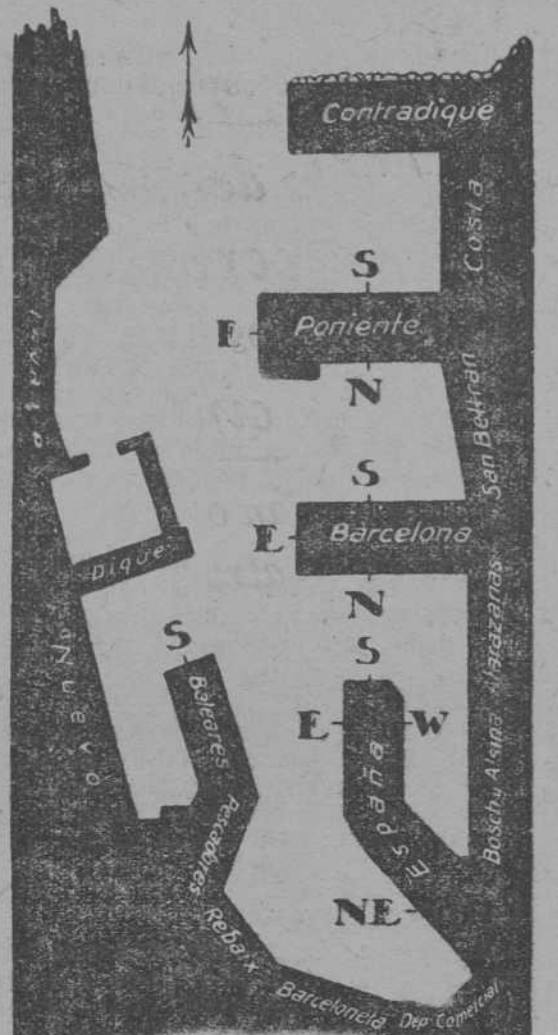
PEDRO OLIVER CAPÓ

Consignatario, CRISTINA, 2, pral. TELEFONO n.º 13105

VALENCIA - GANDIA

SERVICIO REGULAR SEMANAL Salidas de Barcelona, para ambos puertos, todos los sábados

Atraque de buques surtos en el puerto



DE TRAFICO
«Alfonso Senra», Poniente S. «Ampurdán», España E. «August Schultz», alemán, Poniente E. «Auis», noruego, Poniente S. «Antonio López», Contradique. «Canalejas», España NE. «Claudio», Costa.

NOTICIAS

Llegó de Marsella y escalas el vapor «Cabo Menor», conduciendo carga consistente en pieles, cloruro de cal, aceite mineral, rafia, productos químicos y objetos de porcelana, que alija en el muelle del Rebaix. Dicho buque continúa viaje con destino a Bilbao y escalas.
—El vapor «Cabo La Plata», trajo de Casablanca y escalas varias partidas de garbanzos, linaza, avena, salvado, aceite y otras mercancías.
—Ayer noche salió con destino a Palma la motonave postal «Ciudad de Palma», la cual había llegado por la mañana de aquel puerto, con 104 pasajeros, la correspondencia y carga consistente en jaulas de volatería, queso, calzado, tomates, pasas, leche, alfombras, ajos, embutidos, caja de huevos, envases y otros efectos.
—Con cargamento de algarobas llegaron de Vinaroz los veleros «Trinidad Concepción», con 78 toneladas; «Virgen del Remedio», con 50 toneladas; «María Dolores», con 75 toneladas y «Teresa Garcerá», con 52 toneladas.

Comandancia de Marina

Por la oficina de secretaría se llama a los marineros de segunda José Camajuncosa y Juan Méndez Vera, para hacerles entrega de una cantidad en metálico.
También se llama a don Bibiano Lafuente Bosch, patrón de cabotaje, para entregarle unos documentos.
Por la oficina del detall se llama a Antonio Hurtado Gisbert para un asunto que le interesa.

DELEGACION DE HACIENDA

PAGO PARA HOY
El señor delegado ha dispuesto el siguiente pago para hoy: Marlet y Guasch, 4.588'46 pesetas.

AGENTE DE CAMBIO Y BOLSA DE LA DE BARCELONA

La intervención de las operaciones cursátiles se halla reservada por la ley a los agentes, quienes al exhibir póliza confieren títulos de propiedad de los valores y los hace irrevindibles, NEGRE, LEANDRO, Plaza de Cataluña, 16, Teléfono 14.273.

BOLSA LA SESION DE AYER

Cambios de divisas extranjeras comunicados por el Centro Oficial de Contratación de Monedas, a la Junta Sindical de la Bolsa de esta Plaza

Table with columns: Cambio anterior, DIA 22, and various exchange rates for Paris, London, Rome, Brussels, Zurich, etc.

DEUDAS DEL ESTADO

Table listing state debts including interior and exterior debt, amortizable debt, and various interest rates.

AYUNTAMIENTOS

Table listing municipal debt for various towns like Barna, Borna, and Sevilla.

DIPUTACIONES

Table listing provincial debt for various provinces like Pto. Barna, Caja Emisiones, etc.

VALORES EXTRANJEROS

Table listing foreign securities such as Cédulas Argentinas, Empréstito Argentino, and Deuda Marruecos.

FERROCARRILES

Table listing railway securities for companies like Norte, Espec Pamplona, Ferroad Harna, etc.

Cambio anterior DIA 22

Large table of market data including various stocks, bonds, and exchange rates for different currencies and commodities.

Una conferencia
Comité Catalá de Luminotecnia

Seguendo la labor cultural que está llevando a cabo el Comité Catalá de Luminotecnia, uno de cuyos aspectos es el ciclo de conferencias que vienen celebrándose por distintas personalidades en el ocal social de la Asociación de Industriales Electricistas, Trafalgar, 14, el próximo miércoles, día 23, a las siete de la tarde, ocupará la tribuna el culto e inteligente ingeniero de Riegos y Fuerza del Ebro, don Jaime Bachs, quien desarrollará el tema, «Alumbrado comercial».

La personalidad del conferenciante, hombre versado especialmente en cuestiones luminotécnicas y el indudable interés del tema, auguran un nuevo éxito para la entidad organizadora.

Es de esperar que como en las anteriores, esta tercera conferencia atraerá numeroso público.

Al acto han sido invitadas las autoridades y numerosas personalidades interesadas en cuestiones luminotécnicas.

Ayer fueron dados de alta los siguientes abonados

Table with columns: Teléfono, Nombre y domicilio. Lists new subscribers for Telefonos de España.

Table with columns: Number, Name, Address. Lists various individuals and their details.

EL MISMO DIA DE SU SALIDA

El Dia Grafico

Se vende en MADRID, pudiendo adquirirlo nuestros lectores en los siguientes puntos de venta:

- List of vendors and their addresses: Quiosco de la calle de Alcalá, Banco de España, etc.

Ateneo Politecnium

La Sección de Estudios Políticos y Económicos del Ateneo Polytechnicum ha organizado un ciclo de conferencias sobre la crisis económica mundial.

Dicho ciclo se desarrollará de acuerdo con el siguiente programa: Sesión primera, día 25 de marzo, a las siete y media de la tarde: Luis Ardiaca, de la Sección de Estudios Políticos y Económicos-Sociales del A. P., «Causas i evolución de la crisis»;

José A. Vandellós, director del Instituto de Investigaciones Económicas de la Generalidad de Cataluña, «El punt de vista liberal».

Sesión segunda, día 28 de marzo, a las ocho de la noche: Manuel Serra i Moret, de la Unió Socialista de Catalunya, «El punt de vista socialista».

las ocho de la noche: Joaquín Maurín, del Bloc Obrer i Camperol, «El punt de vista comunista».

Sesión cuarta, día 13 de abril, a los ocho de la noche: Angel Pestaña, de la Confederación Nacional del Trabajo, «El punt de vista anarquista».

Sesión quinta, día 20 de abril, a las ocho de la noche: Andrés Nin, de la Oposición Comunista de Izquierda, «El punt de vista de l'oposició comunista».

Las sesiones, que se celebrarán en el local del Ateneo Polytechnicum (Alta San Pedro, 27, pral.); serán públicas y comenzarán puntualmente a la hora anunciada.

TOROS

Dos carteles fantásticos

DOMINGO 27

Para este día, domingo de Pascua de Resurrección, está anunciada una grandiosa corrida de toros. Los componentes del cartel son: Simao da Veiga, formidable rejoneador portugués, extraordinario caballista, cuya monta y doma, ambas prodigiosas, cautivan al espectador, particularmente en el trabajo que practica con la «jaca torera», ejemplar único en el mundo, jinete en la cual banderillea a dos manos con una perfección y elegancia que obliga a que los espectadores se le entreguen, por lo que el sólo anuncio de este sin par Caballero en plaza, es garantía de éxito y motivo sobrado para que los públicos sientan vehemencia ante las manifestaciones de arte que Simao da Veiga prodiga, desde que al frente de las cuadrillas hace el paseillo, luciendo rico indumento a la Federica, sobre caballo enjaezado a todo lujo, hasta que entre ovaciones clamorosas se despide del público tras un triunfo más.

Marcial Lalanda, maestro de maestros, la figura que en unión de Domingo Ortega, más destaca e interesa, pues a su dominio une un tan variado repertorio y un afán porque nadie le arrebate su envidiable puesto, que su solo nombre conmueve a la afición.

Luis Fuentes Bejarano, figura como segundo espada en este bien trazado cartel, y en verdad que en él encaja a maravilla, pues su valentía nada común y su perfecta forma de estoquear toros, le han conquistado

Elección de «Miss República 1932»

Organizado por «Juventut Club», tendrá lugar el día 2 de abril próximo, por la noche, en la amplia platea del teatro del Bosque, un gran baile de gala, en el cual será proclamada «Miss República 1932», por un Jurado compuesto de significadas personalidades y Prensa.

La sala estará lujosamente adornada e iluminada con potentes reflectores, y tomarán parte en la fiesta la aplaudida «vedette» del teatro Cómico, Laura Pinillos y la Orquesta Planas, con sus discos vivientes, que ofrecerá sus últimas creaciones musicales.

Las insignias y banda de «Miss República, 1932», serán impuestas por la señorita Teresa Daniel, «Miss España».

A partir del próximo viernes, se despacharán localidades para la fiesta, en los establecimientos siguientes: Géneros de Punto, Coldeforns, Salmerón, 57, y Casa Ollé, Cardenal Casañas, 4. El floricultor M. Batlle ha ofrecido obsequiar a las señoritas concursantes con espléndidos «bouquets» de flores.

Por el entusiasmo que ha despertado entre el elemento joven el sólo anuncio de la fiesta, la proclamación de «Miss República, 1932», constituirá un verdadero éxito.

la justa fama que goza y siempre los públicos ven con ganas a este artista todo voluntad y pundonor.

Alfredo Corrochano, doctorado recientemente, es la máxima actualidad y esto unido a que por sus grandes conocimientos está colocado a la cabeza del escalafón taurino, es el más aparente remate del magnífico cartel que se nos brinda para el día 27, domingo de Pascua de Resurrección.

LUNES 28

Para este día, los colosos Marcial Lalanda y Domingo Ortega, están anunciados para estoquear, mano a mano, una hermosa corrida de toros de las prestigiosas ganaderías de Albarrera.

Imposible combinar cartel más sugestivo y atrayente. Nada hay mejor no en toreros ni en toros, y como esto lo saben hasta los profanos en el arte del toro, huelga decir que para este día la Monumental resultará chica. ¿Estamos?

100 KILOS DE BANANAS FRESCAS (PLATANOS) SON NECESARIOS PARA PRODUCIR 8 KILOS DE HARINA DE BANANA (MARINA DE PLATANOS) JUZGAD DEL PODER RECONSTITUYENTE DEL EXQUISITO DESAYUNO BANANIA

COIFFEUR PARISIÉN José Escoda Peluquería para Señoras y Caballeros Plaza Cataluña, 9, pral. Tel. 13905

FABRICA de PANTALLAS Fabrice J. Camps Exposición y venta Paseo Gracia, 125 Teléfono 74055

ON DEMANDE bonne vendeuse connaissant la confection de chapeaux...

COMPRAS JOYAS de ocasión papeletas Montepío, joyas brillantes, perlas, oro, plata...

OFERTAS ALBAÑIL se ofrece, Esc. DIA GRAFICO núm. 127

PROPIETARIOS Administración de fincas a renta fija y deducido descuento

VENTAS BICICLETA nueva, 110 ptas. Cano. núm. 15, 3.º 2.º

MUEBLES y Colchones a Plazos sin fiador, 18, calle Santa Ana, 18

PARA VENDER un motor eléctrico de 5 HP, y toda la maquinaria...

RADIO Continuo-Alternativo Fonógrafos Discos a PLAZOS sin fiador...

VENDO CASA ocho pisos con dos tiendas, 21.000 palmos terreno...

Ultima semana de cuaremas. Grandes remesas de carracas y mazos...

RADIO PHILIPS completo Ptas. 15 al mes CLARION dinámico Ptas. 35 al mes

RADIO CANALETAS Rambla Canaletas, 6

Registradora Nacional vendo barata. Margarit, núm. 25, tienda

VARIOS Casamientos Sr. BADIA único y asuntos serios. San Pablo, 56, pral. 1.º

CLINICA VIAS URINARIAS, VENEREO, SIFILIS, BLENORRAGIA, GONORREA (gota militar)

SASTRERIA VALLÉS La más económica. Trajes todo estambre, a medida, desde 80 pesetas hasta 125 los mejores.

Dr. Guerau de Arellano Rambla del Centro, 15 frente calle Unión DIATERMIA-RAYOS X ELECTROTHERAPIA VIAS URINARIAS-PIEL PROSTATA-ESPERMA TORREA-IMPOTENCIA

Locales para alquilar, propios para despachos y oficinas, Plaza de Cataluña, 9

URINARIAS (AMBOS SEXOS) Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias...

ALQUILERES Casa para alquilar jardín, baño, mucho sol, en Sarriá...

Hermoso piso 1.º por alquilar con mucho sol, 7 habit., cuarto de baño, 60 ds. al mes...

PIANOS Alquileres desde pts. al mes. C. Bleger. BRUCH, 78

Por 750 pesetas al año se alquilan en la provincia de Tarragona unos 800 jornales de terreno para apacentar ganado...

Pisitos economicos con ascensor, para alquilar. Pelligro, 17

Pisos para alquilar 10 y 11 duros al mes con 3 habitaciones, en La Sagrera...

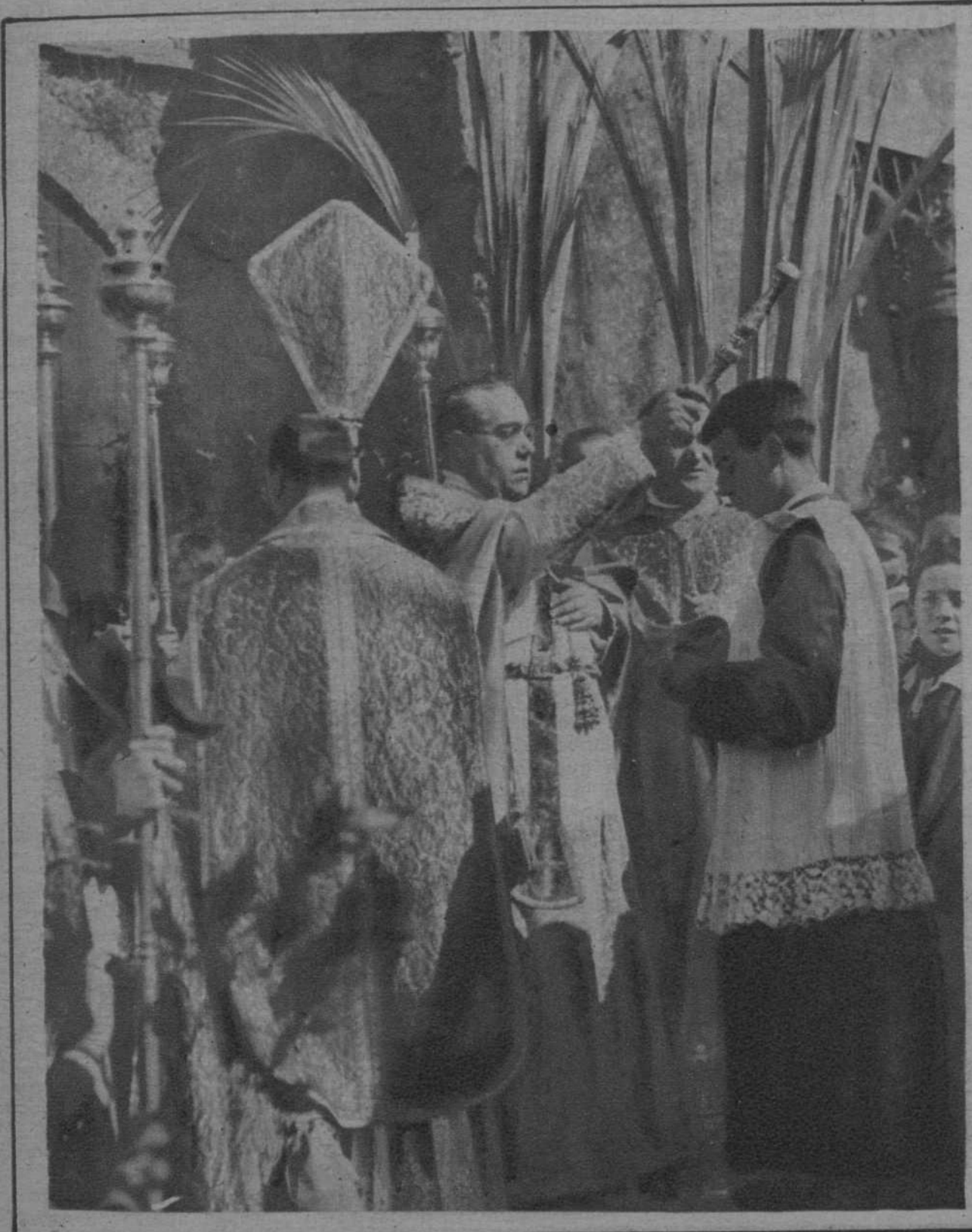
DEMANDAS LA TORRE DE BABEL HUBIERA LLEGADO HASTA LOS CIELOS

SASTRE Necesita p.e.cero, media oficial y aprendiz, trabajo fino. Presentarse: Sans, núm. 108, o Masóvil, 1. 3.º

CIRUJANA CALLISTA Gabinete instalado en los salones de la peluquería ESCODA PLAZA DE CATALUÑA, 9

CONTABLE joven, empleado actualmente en importante casa y disponiendo dos horas diarias, se ofrece para llevar contabilidad y cosas análogas...

Otras notas gráficas
de actualidad



Olot.—La bendición de las palmas, el Domingo de Ramos.—(Fot. Vélez)

**NUEVO SUPERETTE
RCA**

PARA ONDAS MEDIAS Y LARGAS
200 - 550 metros v 1.000 - 2.000 metros.

EL RECEPTOR SIN COMPETENCIA
POSIBLE EN PRECIO, CALIDAD
NI RENDIMIENTO

SICE - MADRID - Avenida de Eduardo Dato, 9
SICE - BARCELONA - Calle de Provenza, 36
SICE - LISBOA - Praça de L. Camoes, 36
IULIO ALONSO, S. A. - BILBAO - Diputación, 8



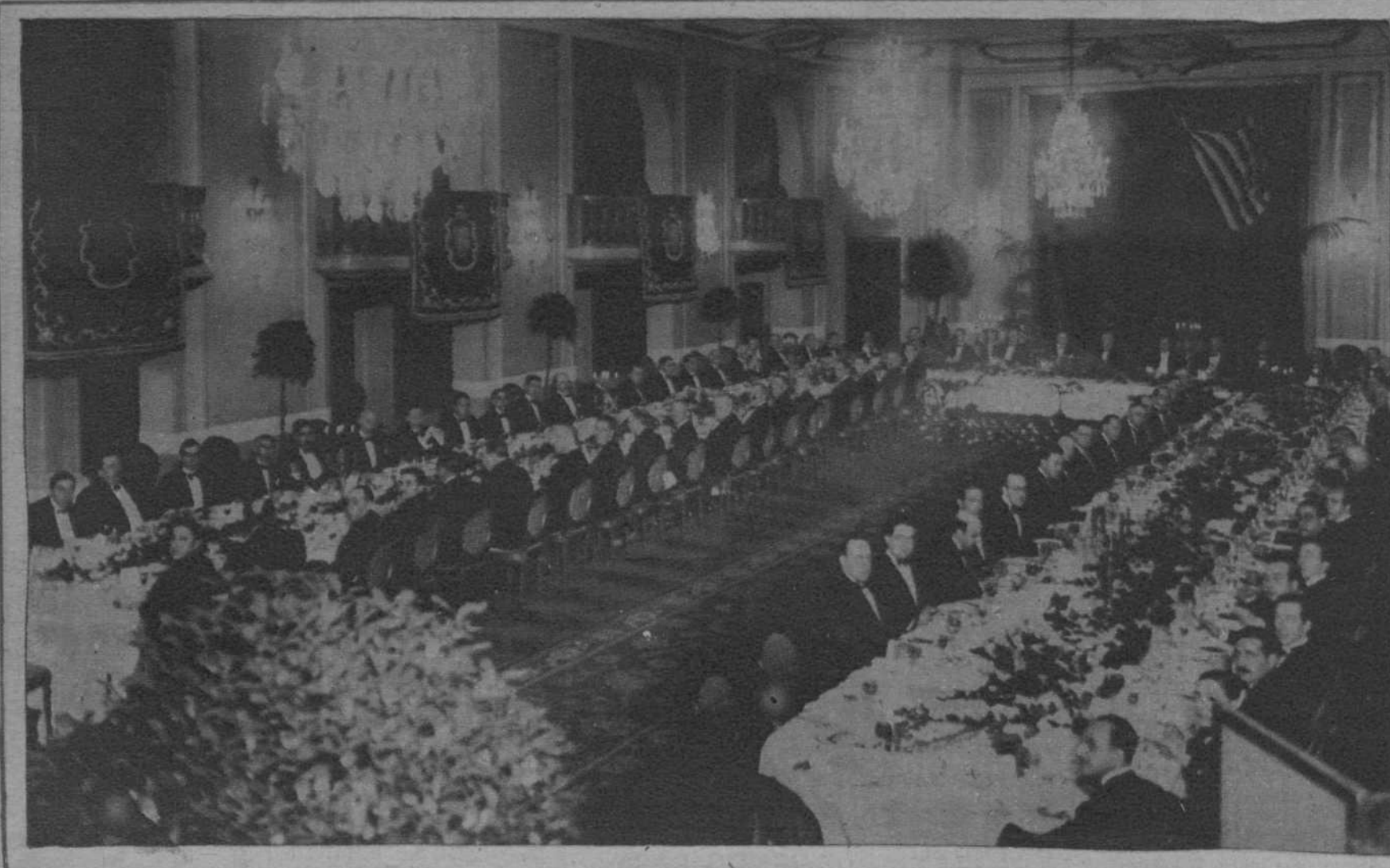
Madrid.—La «Asociación de la Prensa Extranjera», ha obsequiado con un te, en el Ritz, al jefe del Gobierno y a otras personalidades. Grupo de algunos de los concurrentes a la fiesta. — (Fot. Vidal)



Madrid.—En el teatro Maravillas. Aspecto de la sala, durante el mitin celebrado por los dependientes del Gremio de la Alimentación. — (Fot. Piortiz)



Córdoba.—Aspecto de la cueva que se derrumbó, resultando muertas dos personas que en ella se habían refugiado. En primer término, a la izquierda, uno de los cadáveres.—(Fot. Santos)



Cena de despedida que las representaciones Bancaria, Mercantil e Industrial de Barcelona, ofrecieron al Director del International Banking Corporation, don W. E. Powell, a su partida para América. — (Fot. Mateo)



Madrid.—Del Domingo de Ramos. La procesión de las palmas, en la iglesia de los Jerónimos.—(Fot. Piortiz)